



Municipalidad San José Copán

Acta de Traspaso de Mando.

En el salón de sesiones de la Municipalidad de San José Copán, departamento de Copán, el día 25 de enero del 2022; reunidos en sesión solemne, presidida por el Señor **Damián Paul Portillo Faldamez** en condición de Alcalde Municipal, con la asistencia de la Señora **Aneli Amanda Chavez Ramírez** Vice alcaldesa y los regidores por su orden; **Lic. Heber Nathaniel Baide Caballero**, **Lic. Heydi Karolina Pineda Mercado**, **Lic. Heber Nathaniel Janier Mercado Flores**, **Sr. José Antonio Faldamez Mercado**, **Dr. Martín Ing. Francis Edgardo Zeron Forero** y la **Sra. Blanca Lidia Flores Moran**, así como también en calidad de observadores funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles del término municipal quienes con el objeto de cerrar el período de gobierno 2018-2022, administrativa que en esta fecha finaliza y de formalizar a los nuevas autoridades municipales la entrega de valores y los bienes municipales que corresponden, los cuales han estado a cargo de la corporación municipal saliente el 25 de enero del 2022, tal efecto una vez confirmado el quorum, abierta la sesión y aprobada la agenda, el Alcalde Municipal hace saber el objetivo de la presente sesión y con base al acta N° 74-2021 de 28/12/21 del Consejo Nacional Electoral de Honduras de declaración de autoridades municipales procede a presentar la nueva corporación Municipal quienes pasarán a gobernar el municipio a partir de la fecha en calidad de: **Sr. Damián Paul Portillo Faldamez**, Alcalde Municipal, **Lic. Nexha Yanira Benitez Tabora**, ViceAlcalde, **Sra. Karla Patricia López Ventura**, Regidor 1, **Lic. José Felipe Escobar Morillo**, Regidor 2, **Lic. Florencia Nely Zeron Pineda**, Regidor 3, **Sr. José Nevís Tabora Anta**, Regidor 4, **Lic. José Pineda Contreras**, Regidor 5, **Sra. Wendy Feraldina Alberto López** Regidor 6.

Por tal motivo, presenta y hace entrega del informe que contiene el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad, informe que contiene los anexos siguientes, documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad.

1. Inventario actualizado; tres (03) vehículos (uno en mal estado y uno en buen estado) y la debida documentación. 2. Catastro

Municipalidad San José Copán

N° 0227



predio) urbano; escrituras publicas registradas. 3- Cuotas
Bancarias con detalle

Detalle de Cuentas Bancarias

N° Cuenta	Detalle	Banco	Saldo
00255	Ahoro	CACFUL	
10701006242	Ahoro		3,791.12
11-103-000950-4	Cheque	Banco Hondureño del Café	26.00
11-103-001572-5	Cheque	Banco de Occidente	210,932.55
21-103-026274-5	Ahoro	Banco de Occidente	50,703.87
21-103-039141-3	Ahoro	Banco de Occidente	2,171,861.20
21-103-0597844	Ahoro	Banco de Occidente	0.00
		Banco de Occidente	125,370.86

Tota en Cuentas bancarias L. 2,562,685.60

Ultimas cheques firmadas por el Alcalde Municipal Saliente y el Tesorero Municipal:

N° Cheque	Cuenta	Banco	Valor
81273696	11-103-001572-5	Occidente	L. 46,345.83
81273697	11-103-001572-5	Occidente	2,600.00
81273698	11-103-001572-5	Occidente	2,715.00

Deudas pendientes de pago:

N°	Nombre proveedor - Contratista	Valor adeudado
01	Deris Alexi López	L. 31,965.00
02	Inversiones Zerco	61,227.00
03	Autorepuestas Lucio	27,330.00
04	Invesca	89,320.00
05	Tulio Amaldo Díaz	243,550.00
06	Multicable de Honduras	50,000.00
07	Clínica Médica San José	270,096.00
08	Ferretería La Copaneca	397,100.00
09	Ferretería Lempira	746,114.00
10	Agroservicios Ixal	18,740.00
11	Insumos de Occidente	982,563.00
12	Albarotera El desuento	621,669.75
13	Aranja Aricela San Antonio	163,225.25
14	Edgardo Peñón	86,600.00
15	Ángel Antonio Alberto	512,000.00



N° 0228

Municipalidad San José Copán




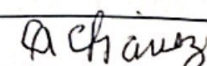
16	Rene' Arturo Faldamez	50,000.00
17	Supermercados el 20 menos	99,192.48
18	Estación de Servicio San José	13,500.00
19	Fondo Cafetero Nacional	99,999.99
20	Prácticas de Occidente	22,000.00
21	Profesionales de la Construcción	1,629,146.70
22	Empresa M y E	24,000.00

4.- Documentación de carácter legal: a) Título de creación del municipio que comprende el área ejidal municipal, b) Libros de actas y acuerdos municipales. 5.- Información financiera: a) Plan de Arbitrios aprobado y publicado, b) Inventario de documentos. c) Informe de gestión municipal período que comprende del año 2018 al año 2022. Una vez entregado y recibido el informe por el Sr. Alcalde Municipal entrante se procedió a la juramentación de las nuevas autoridades, quienes ante el pabellón Nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de ley: "Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes" en consecuencia se le entrega el bastón de mando, representativo de la autoridad municipal; posteriormente el alcalde municipal entrante, procedió a presentar su discurso. Agotados los puntos en la agenda la Secretaría Municipal dio lectura a la presente acta de traspaso de mando, una vez escuchado se procedió a la firma de la Corporación saliente y entrante, quedando las nuevas autoridades en posesión de sus cargos a partir de esta fecha, con lo actuado no habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión, siendo las 6:56 pm firmando para constancia.



Firmas Corporación Municipal saliente


Damian José Tortello
Alcalde Mpal.


Aneli Amanda Chaver
Vice Alcaldesa

Municipalidad San José Copán

N° 0229



Heber Mathanuel Zúñiga
Regidor 1

Keydi Karolina Zúñiga
Regidor 2

María Javier Mercado
Regidor 3

José Antonio Espaldómez
Regidor 4

Francis Edgardo Zerón
Regidor 5

Blanca Lidia Flores
Regidor 6

Corporación entrante:

Ramón Bautista Cortello
Alcalde Municipal

Mitzel Yonira Benítez
Vice Alcaldesa

María P. La Peí
Regidor 1

José Felipe Escobar
Regidor 2

Iplana Nely Zerón
Regidor 3

José Neris Tabora
Regidor 4

José Pineda Contreras
Regidor 5

Wendy Seraldina Alberto
Regidor 6



Genia Margueta Zerón
Secretaria Municipal